

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6101** *PROINSERGA, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 27 de marzo de 2013, acordó por unanimidad, convocar Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 24 de Junio a las 18 horas para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, 25 de Junio, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en Fuentepelayo (Segovia), en los salones de la Casa de la Cultura, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, tanto a nivel individual como consolidado de las cuentas anuales, del informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración de Proinserga, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2012.

Segundo.- Lectura del informe de auditoría relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, tanto a nivel individual como consolidado.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2012 de Proinserga, S.A., tanto a nivel individual como consolidado.

Cuarto.- Nombramiento de auditores.

Quinto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Sexto.- Aprobación del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificación del nombramiento del Consejero designado por cooptación, que recayó en la mercantil G. Escolásticos El Campillo, S.L. representada por don Alfredo Santos Narros.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el Artículo 17 de los estatutos de la sociedad.

(Se prevé la celebración de la junta en segunda convocatoria).

Fuentepelayo, 13 de mayo de 2013.- Daniel Manso Martín, en representación de la Sociedad Granja Valdelobos, S.L., Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130028084-1